

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN			 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Rad: 3-2025-036509 06-09-2025 15:03:54 PM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:			
					GF-F-31		07-06-2023	V-5
FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS				FECHA	06/09/2025
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	NÚMERO DE PAGO	8	DE	12	MES O PERIODO A PAGAR	Agosto-2025	
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO								
NOMBRE / RAZON SOCIAL	SERRANO CABARCAS GIANMARCO	IDENTIFICACIÓN C.C.	1.098.755.185	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO		29/01/2025	
CONTRATO	GGC-0318-2025				FECHA TERMINACIÓN		31/12/2025	
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-03,1	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA			
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS DE INGENIERÍA, NO APLICA							
E-MAIL INSTITUCIONAL	gserrano@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	gserrano47@unab.edu.co			LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.	
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar la gestión y el seguimiento de los procesos de formulación, estructuración e implementación de proyectos energéticos para la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas							
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO								
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR \$		RUBRO PRESUPUESTAL		SUB UNIDAD EJECUTORA		
1	38625	14.500.000,00		C-2102-1900-20-40301A-2102071-02		21-01-01-000		
TOTAL		14.500.000,00						
VALOR DEL CONTRATO								
VALOR INICIAL	165.783.333,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00		VALOR TOTAL		165.783.333,00	
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	102.466.667,00	SALDO POR PAGAR	63.316.666,00		% EJECUCIÓN		61,81 %	
FORMA DE PAGO	El valor total del contrato se pagará al contratista mes calendario vencido, sobre la base de honorarios mensuales por la suma de : CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 14.500.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos, tasas o contribuciones a las que haya lugar. a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar. c. y/o un último pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.							
PAGOS POR PERIODOS								
1	2	3	4	5	6			
966,667.00 - PAGADO	14,500,000.00 - PAGADO	14,500,000.00 - PAGADO	14,500,000.00 - PAGADO	14,500,000.00 - PAGADO	14,500,000.00 - PAGADO			
7	8	9	10	11	12			
14,500,000.00 - PAGADO	14,500,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO			

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO					
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios					
En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplio a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.					
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR					
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOSE LUIS MUÑOZ SIERRA	C.C	78733988	CARGO	ASESOR 1020 -14



(APROBÓ)Imunoz,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1098755185
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	GIANMARCO SERRANO CABARCAS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CLL 105 17.22	TELÉFONO: 3134349
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7978028815	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN MES: julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	5	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/08/27	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1730523295

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 1.296.300
SUBTOTAL:			1	\$ 1.296.300
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	\$ 953.100
SUBTOTAL:			1	\$ 953.100
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 39.900
SUBTOTAL:			1	\$ 39.900

VALOR SIN MORA:	\$ 2.281.700
VALOR MORA:	\$ 7.600
TOTAL PAGADO:	\$ 2.289.300

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:					CÉDULA DE CIUDADANÍA					NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:					1098755185				
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:					BUCARAMANGA					DEPARTAMENTO:					GIANMARCO SERRANO CABARCAS				
CIUDAD/MUNICIPIO:					CLL 105 17.22					TELÉFONO:					3134349				
DIRECCIÓN:					02-INDEPENDIENTE					CLASE APORTANTE:					I-INDEPENDIENTE				
TIPO APORTANTE:					PRIVADA					ACTIVIDAD ECONOMICA:					Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
TIPO EMPRESA:					ÚNICO														
FORMA DE PRESENTACIÓN:																			
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):										NO									

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 1.216.000	\$ 0	\$ 0	\$ 38.000	\$ 38.000	\$ 3.900	\$ 400	\$ 1.292.000	\$ 4.300	\$ 1.296.300
SUBTOTALES:										\$ 1.292.000	\$ 4.300	\$ 1.296.300

TOTAL APORTES A SALUD																	
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 950.000		\$ 0	\$ 3.100		\$ 0	\$ 950.000	\$ 3.100	\$ 0
SUBTOTALES:													\$ 950.000	\$ 3.100	\$ 0	\$ 953.100	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 39.700	\$ 39.700	\$ 200	\$ 0	\$ 39.900
SUBTOTALES:									\$ 39.700	\$ 200	\$ 0	\$ 39.900

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																					
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL												PARAFISCALES																					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SEGURIDAD SOCIAL				SALUD				ARP				DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE			ADMIN	DÍAS COT					IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
1	CC 1098755185	SERRANO CABARCAS GIANMARCO	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		\$ 7.600.000				NO																		230301-PORVENIR	30	7.600.000	\$ 1.216.000	\$ 38.000	\$ 38.000	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 1.292.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	7.600.000	\$ 950.000	\$ 0	\$ 950.000	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	30	7.600.000	\$ 109875518	\$ 39.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO: \$ 2.289.300



Comprobante en línea
Pago PSE

27 Ago 2025 14:48:22



Pago exitoso
CUS 1730523295

Comercio
SOI ACH

Referencia 1
10.80.25.153

Fecha
27 Ago 2025 14:48:22

Referencia 2
CC

Número de factura
7978028815

Referencia 3
1098755185

Descripción del pago
**Pago de la Planilla Integrada de
Seguridad Social y Parafisacales**

Valor del Pago
\$2.289.300

Número de comprobante
TR1437083295

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 8417**

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
8	DE	12		01/08/2025	31/08/25		04	09	2025
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		GIANMARCO SERRANO CABARCAS		No. Identificación C.C o C.E	1.098.755.185	Contrato No.			
				NIT		GGC-318-2025			
Objeto del Contrato		Apoyar la gestión y el seguimiento de los procesos de formulación, estructuración e implementación de proyectos energéticos para la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas.							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Apoyar, desde el componente técnico, en la elaboración de documentos o conceptos que se requieran para la formulación, estructuración y diseño de proyectos energéticos del sector, en especial frente a la generación y distribución de energía con FNCER.				Durante el mes de agosto se dio apoyo desde el componente técnico en la elaboración y organización de la matriz de seguimiento a proyectos energéticos FNCER presentados por Operadores de Red. Esta matriz contiene la información esencial para la toma de decisiones, así como para el seguimiento continuo a los proyectos presentado ante el Ministerio de Minas y Energía referente a la estrategia de Comunidades Energéticas. Así mismo se dio apoyo en la elaboración de documentos que hacen parte de los anexos de los convenios/contratos que se van a desarrollar con los operadores de red, tales como cronograma, valores estimados de proyectos, asesoría al equipo jurídico para evento de cotización, entre otras actividades inmersas para dar soporte a la estrategia. El reporte se puede observar en el siguiente link. https://minenergiacol-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/gserrano_minenergi_a_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B7520FB01-F608-469E-B4D5-E3286AB9D84F%7D&file=MATRIZ%20PROYECTO				

		S%20REVISADOS%20CONVENIOS%20CE.xlsx&action=default&mobileredirect=true
2	Prestar apoyo técnico en la revisión de los proyectos asociados con el desarrollo de comunidades energéticas.	Durante el mes de agosto se revisaron de manera preliminar los proyectos presentados por los siguientes operadores de red: PROYECTOS SIN: • DISPAC: 2 • CEDENAR: 15 • ENERGUAVIARE: 7 • URRRA: 1 PROYECTOS ZNI: • DISPAC: 7 • GENSA: 1 • ENERGUAVIARE: 12 Estos proyectos que han sido revisados a corte de 31 de agosto de 2025, tienen una alta probabilidad de ejecutarse debido a que las subsanaciones no impedirían su correcto desarrollo, sin embargo, por tema documental debe realizarse las modificaciones necesarias.
3	Prestar apoyo en el proceso de evaluación y viabilización, desde el componente técnico eléctrico, en los proyectos FNCER que sean presentados para ser financiados.	Durante el mes de agosto se dio acompañamiento para el proceso de evaluación de aproximadamente 42 proyectos, de los cuales 33 presentan una alta probabilidad de ejecución. Los proyectos cabe destacar no cuentan con todos los elementos necesarios y/o requeridos para contar con aprobación final, sin embargo, se ha iniciado la tarea de acompañamiento y seguimiento para apoyar a los equipos estructuradores con la finalidad de contar con los proyectos con requisitos al día. Al momento de corte del presente informe se han revisado y evaluado proyectos para los siguientes operadores de red: • DISPAC • ENERGUAVIARE • CEDENAR • URRRA • GENSA
NE	Apoyar técnicamente a la supervisión desde el área de su experticia, en los contratos y/o convenios que le sean asignados.	Durante el mes de agosto de 2025, se continuo el apoyo de la supervisión el apoyo al Convenio 116231-136-2025 MME- FENOGE – CRIC, para el cual se desarrollaron mesas de seguimiento con FENOGE donde se indico que los proyectos contaban con

		dificultades para su ejecución, principalmente motivados en temas: • Eléctricos: posibles puntos de conexión aun sin confirmar y/o lejanos. • Ambientales: predios en zonas de reserva ambiental y que no es posible de momento generar sustracción de Ley 2. • Civiles: predios con topografía bastante irregular que puede generar sobre costos en términos de movimiento de tierras. A fecha de corte del presente informe no se ha dado acta de inicio, por los motivos previamente mencionados. Así mismo se brindó apoyo en la elaboración y revisión de documentos que hacen parte de los convenios/contratos que se van a dar entre operadores de red y el Ministerio de Minas y Energía.
5	Brindar apoyo en la elaboración o revisión de comunicaciones oficiales internas y externas que le sean asignadas por el supervisor.	Durante el mes de agosto de 2025, se atendieron las comunicaciones indicadas por la supervisión: • Respuesta comunicado 1-2025-025751 • Respuesta comunicado 1-2025-017305 • Respuesta comunicado 1-2025-020751 • Respuesta comunicado 1-2025-014812 También se apoyó en la redacción y contestación de otras comunicaciones, que mediante compañeros de otras áreas requirieron, especialmente en aquellos con situaciones referentes a Comunidades y Territorios Energéticos.
6	Participar, prestando el acompañamiento técnico correspondiente en las reuniones y sesiones de trabajo, en las que se haga necesaria o conveniente su participación, relacionadas en el objeto del contrato.	Durante el mes de agosto de 2025 se participo en las siguientes reuniones y sesiones de trabajo: • 01/08/2025: MESA TÉCNICA PRESENCIAL C.E. CONVENIO 159-2024 • 01/08/2025: DETERMINACIÓN FENOGE 1.0. SAN JOSÉ DE URÉ • 01/08/2025: Balance CEs en estructuración • 01/08/2025: Reunión de seguimiento La Jagua - Comunidades Coagromineria y Vereda Manizales • 01/08/2025: REUNIÓN TÉCNICA PROCESO FENOGE 1.1 • 01/08/2025: Revision Proyectos CRIDEC • 01/08/2025: Reunión sistemática seguimiento - Proyecto Granja Puerto Carreño

- **01/08/2025:** URGENTE: DETERMINACIÓN YACOPÍ-CUNDINAMARCA
- **01/08/2025:** FENOGE 1.1 Casos especiales. (Araucita e Isnos)
- **04/08/2025:** Socialización ERCO ENERGÍA
- **04/08/2025:** San Cristobal - Bolívar
- **04/08/2025:** Articulación MME - Gobernación del Tolima
- **04/08/2025:** Compromisos visita Barrancabermeja
- **04/08/2025:** REUNION INFORMATIVA MME- FENOGE, CONVENIO 116231-136-2025
- **05/08/2025:** Transferencia de conocimiento y capacitación inicial equipo estructuración
- **05/08/2025:** Prioritario - Coordinación territorial comunidades 18609 y 18610
- **06/08/2025:** Atención ciudadano Alberto Aguirre Cifuentes
- **06/08/2025:** URGENTE: FENOGE 1.1. ESTADOS
- **08/08/2025:** Socialización y capacitación Escuela TEJ equipo (nuevo) técnico estructurador
- **08/08/2025:** Reunión convenio interadministrativo 116231-136-2025 MME- FENOGE- CRIC
- **08/08/2025:** Mesa de trabajo presencial - Componente técnico, sostenibilidad y social / Proyecto REPIC Colombia / MME / FENOGE / EBP Chile
- **08/08/2025:** ESQUEMAS DE COMERCIALIZACIÓN COMUNIDADES ENERGÉTICAS
- **08/08/2025:** Revisión Municipios & Territorios Energéticos
- **11/08/2025:** Mesa técnica Modelo de comercialización - CEs
- **11/08/2025:** Socialización Componente Técnico Escuela TEJ
- **11/08/2025:** Revisión Matriz CE
- **11/08/2025:** Reunión Comunidades Energéticas Gobernación Norte de Santander - MME
- **12/08/2025:** PROYECTOS TIPO DNP
- **12/08/2025:** Reunión de alineación Comunidades Energéticas FENOGE-MME
- **12/08/2025:** Revisión- Funciones y Procedimientos- CE
- **12/08/2025:** Ficha técnica proyectos de Boyacá

- **12/08/2025:** MESA TECNICA CONV 132
- **13/08/2025:** Capitulo CE manual operativo Fonenergia
- **13/08/2025:** Reunión sistematica estructuración - Revisión metas y equipos presencial
- **13/08/2025:** Seguimiento Manizales Bajo y Coagrominera
- **14/08/2025:** Trabajo en equipo Soluciones Individuales PVSol
- **14/08/2025:** Capitulo CE manual operativo Fonenergia
- **14/08/2025:** Granja Bolívar 1 MW- Santa Catalina
- **14/08/2025:** CISA - MME - CE Cartagena
- **14/08/2025:** Revisión Presupuestos
- **15/08/2025:** Acompañamiento proyecto Energético Armada Nacional - Propuesta sistema
- **15/08/2025:** Revisión documental predio GS El Paso
- **15/08/2025:** Revisión avances en diseño tipo DNP - Electromovilidad
- **15/08/2025:** ESQUEMA DE COMERCIALIZACIÓN
- **15/08/2025:** Reunión sistemática seguimiento - Proyecto Granja Puerto Carreño
- **20/08/2025:** reunión operadores de red
- **20/08/2025:** Comunidades Energéticas AVIANCA
- **20/08/2025:** REUNION PRESENCIAL
- **20/08/2025:** Proyecto Prioritario Bajo Calima
- **21/08/2025:** REUNIÓN CE CON ALCALDE DE CUMARIBO VICHADA
- **21/08/2025:** Reunión sistemática equipo Comunidades Energéticas – Presencial
- **22/08/2025:** convenio ASES revisión documental final
- **22/08/2025:** Reunión sistemática seguimiento - Proyecto Granja Puerto Carreño
- **25/08/2025:** Comité Tecnico Convenio 1196-2024
- **25/08/2025:** Mesa técnica Conv 132 2024
- **25/08/2025:** Proyecto (SSFV PUERTO CARREÑO+LINEA+PORTICO)
- **25/08/2025:** Mesa técnica - Proyecto Tipo Eólico
- **26/08/2025:** Reunión de alineación Comunidades Energéticas FENOGE-MME

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía T-GC-F-24 05-06-2023 V-4
---	---	--	--	---

		• 26/08/2025: CE Consultoría BM - Cesar • 26/08/2025: Acompañamiento Orito y Villagarzon - Putumayo • 26/08/2025: PARQUE PANACHI • 26/08/2025: Cumplimiento de metas componente técnico - Proyectos de inversión CE Y TEJ • 27/08/2025: REUNION VIRTUAL PROYECTO INTEGRAL FOTOVOLTAICO SAN CRISTOBAL BOLICAR • 27/08/2025: AcTec Laboratorios con FNCE • 27/08/2025: REVISIÓN TECNICA Y JURÍDICA CONTRATO MONTERIA • 27/08/2025: ANEXO TECNICO Y SOLICITUD DE COTIZACION • 27/08/2025: Proyecto Comunidades Energéticas IDRD - Bogotá • 27/08/2025: Hoja de ruta _ Permisos ambientales CE -CRIC • 28/08/2025: Estado actual FENOGE 1.0 • 28/08/2025: Reunión virtual Proyecto integral fotovoltaico municipio Salaminas Magdalena • 28/08/2025: C.E Iniciativa Barrancabermeja • 29/08/2025: Proyecto Ecoparque Puerta del Sol Popayán • 29/08/2025: Actividades y compromisos septiembre
7	Apoyar técnicamente las etapas precontractuales, contractuales y poscontractuales de proyectos financiados con recursos del sector.	Durante el mes de agosto se brindó apoyo técnico en la etapa precontractual de los proyectos que por parte de los operadores de red se van a ejecutar para la estrategia de comunidades energéticas. Se ejecutaron actividades tales como: • Reuniones de seguimiento técnico-jurídico. • Validación de información técnica de los proyectos propuestos por los OR. • Elaboración de matriz de seguimiento a proyectos presentados. De igual forma se continuo con el apoyo a la ejecución de los contratos denominados FENOGE 1.0 y 1.1, los cuales han tenido retanques en diferentes proyectos asociados a estos contratos. El seguimiento se ha brindado mediante reuniones presenciales y virtuales con el equipo Ministerio y FENOGE. También se ha continuado con el apoyo al convenio con CRIC suscrito ante FENOGE y que ha presentado dificultades principalmente por las condiciones de los terrenos para implementar los proyectos.

8	Elaborar y presentar los informes periódicos requeridos por la Dirección de energía eléctrica, así como las socializaciones correspondientes sobre los avances de la implementación de los proyectos FNCER en la estrategia de Comunidades Energéticas con el fin de optimizar y articular las decisiones estratégicas.	Se elaboro reporte con corte al 31 de agosto de 2025, sobre el proceso de estructuración y diseño de comunidades energéticas, el cual fue elaborado por parte del equipo y presentado ante el equipo de seguimiento de metas.
9	Gestionar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la dirección de energía eléctrica y de acuerdo con las actividades asignadas por el supervisor	Durante el mes de agosto de 2025 se realizó el acompañamiento y elaboración de los componentes técnicos requeridos para los convenios/contratos con los Operadores de Red para la ejecución de proyectos energéticos para comunidades energéticas; dentro de las cuales se encuentran: - Propuesta de cronograma de ejecución. - Propuesta de presupuestos - Análisis del sector - Matriz de seguimiento a proyectos Cabe destacar que esta actividad se continuara ejecutando durante el mes de septiembre.
10	Todas la demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el o la supervisor (a)	Se ha dado respuesta de manera oportuna a los distintos requerimientos remitidos de parte de la Supervisión y demás dependencias.

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se remite informe de Gestión para el periodo del 01 de agosto al 31 de agosto de 2025.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se han cumplido con las directrices del sistema de gestión y calidad del ministerio de minas y energía.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se han asistido a las reuniones y mesas de trabajo solicitadas de parte de la supervisión y otras dependencias. (Ver Anexo 1_Reuniones y mesas de trabajo agosto 2025)
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio	Se ha mantenido de manera actualizada y organizada la información en los sistemas de información del ministerio.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Se ha realizado la respuesta de las solicitudes, tramites y documentos que han sido asignados a mi cargo a través de los diferentes aplicativos institucionales.

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía T-GC-F-24 05-06-2023 V-4
---	---	--	--	---

6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se realizó firma de acuerdo de confidencialidad. No se ha realizado la divulgación de información entregada por el Ministerio.
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	Se suscribió acta de inicio y posterior acta de cesión. Se cargaron en SECOP II y en NEON.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se remite Anexo el pago de seguridad social para el mes del presente informe.
	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos.	Para el periodo del presente informe, no han sido asignados equipos o elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se realizó cargue en SECOP II y en NEON de la respectiva afiliación a la ARL.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se han acatado todas las instrucciones impartidas de parte de la supervisión del contrato.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	Durante el mes de agosto de 2025, se realizaron los siguientes desplazamientos: • Cali: Registrar la comunidad energética y participar en las mesas de trabajo presenciales, a realizarse los días 14 y 15 de agosto de 2025 en la sede principal de campus Meléndez, Cali, con el fin de construir. Dest: CALI (VAL). Fechas: 14-08-2025 al 15-08-2025
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Se responderá civil y penalmente por las acciones y omisiones.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se mantendrá actualizada la Hoja de vida en SIGEP.

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía T-GC-F-24 05-06-2023 V-4
---	---	--	--	---

15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Se informará al ministerio de minas y energía en caso de que se requiera la variación sobre el régimen tributario.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se ha dado oportuno cumplimiento a las obligaciones del contrato.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se remite cuenta de cobro, para el periodo del presente informe.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se realizará cargue del informe de gestión con sus respectivas evidencias en la plataforma de SECOP II.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Se entregará backup con la información adelantada durante la ejecución del presente contrato.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	Se realizará entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	No se ha finalizado el periodo contractual por lo que no se ha ejecutado esta actividad.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se realizó curso y se diligenció Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Se remitió la garantía de cumplimiento respectiva. Así mismo se realizó cargue en SECOP II y NEON.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cuenta con equipo propio para el desarrollo a cabalidad del contrato en mención.

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumplirán con todas las normas de bioseguridad que indique la entidad.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se cumplirán con todas las políticas internas que genere y adopte el ministerio de minas y energía.
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se ha dado respuesta de manera oportuna a los distintos requerimientos remitidos de parte de la Supervisión y demás dependencias

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS

1		
2		
3		

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.7342568>

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	T-GC-F-24	
			05-06-2023	V-4

LINK DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA DEE	
https://minenergiacol-my.sharepoint.com/shared?id=%2Fsites%2Fmsteams%5Fc07b9d%5F609752%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F14%2E%20Otras%20dependencias%2F20%2E%20Gianmarco%20Serrano%20Cabarcas&listurl=https%3A%2F%2Fminenergiacol%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2Fmsteams%5Fc07b9d%5F609752%2FShared%20Documents&login_hint=gserrano%40minenergia%2Egov%2Eco&source=waffle	
CONTRATISTA	
FIRMA	



RE: CUENTA DE COBRO N°8 - AGOSTO 2025

Desde JEAN CARLOS CABARCAS ACUNA <jccabarcas@minenergia.gov.co>

Fecha Vie 05/09/2025 9:18

Para GIANMARCO SERRANO CABARCAS <gserrano@minenergia.gov.co>

Cordial saludo.

Por medio de la presente se APRUEBA el informe correspondiente al mes de agosto. Sin otro particular, se solicita amablemente realizar el cargue del informe y de la planilla de pago de aportes en la plataforma *Neón*.

Se recuerda que al finalizar el informe debe adjuntarse la captura de pantalla con la aprobación del mismo y actualizar la fecha de presentación del informe al día de hoy.

Agradezco el compromiso y la labor desarrollada durante el mes.

Cordialmente.

Jean Carlos Cabarcas Acuña

Dirección de Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía de Colombia

Cel. (57) 320641829

De: GIANMARCO SERRANO CABARCAS <gserrano@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 4 de septiembre de 2025 22:02

Para: JEAN CARLOS CABARCAS ACUNA <jccabarcas@minenergia.gov.co>

Cc: AURA VALENTINA HERNANDEZ DELGADO <avhernandez@minenergia.gov.co>; PAULA ANDREA MARTINEZ PARRA <pamartinez@minenergia.gov.co>

Asunto: CUENTA DE COBRO N°8 - AGOSTO 2025

Buenas tardes estimado Ing. Jean Carlos

Espero se encuentren bien, mediante el presente correo electrónico envié informe y soportes de la cuenta de cobro N°8 correspondiente al mes de agosto de 2025, para el contrato GGC-0318-2025.

Quedo atento a tus comentarios.

Cordialmente.

Gianmarco Serrano Cabarcas

Contratista

Dirección de Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía de Colombia

Cel. (57) 313 434 9819





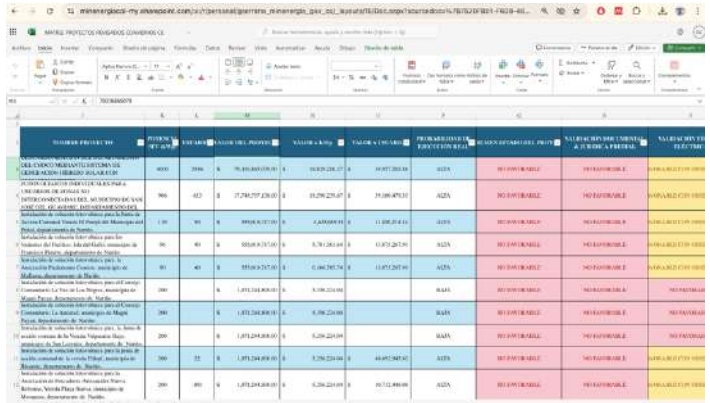
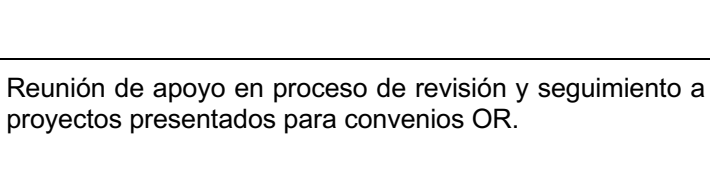
(APROBÓ)jlmunoz,

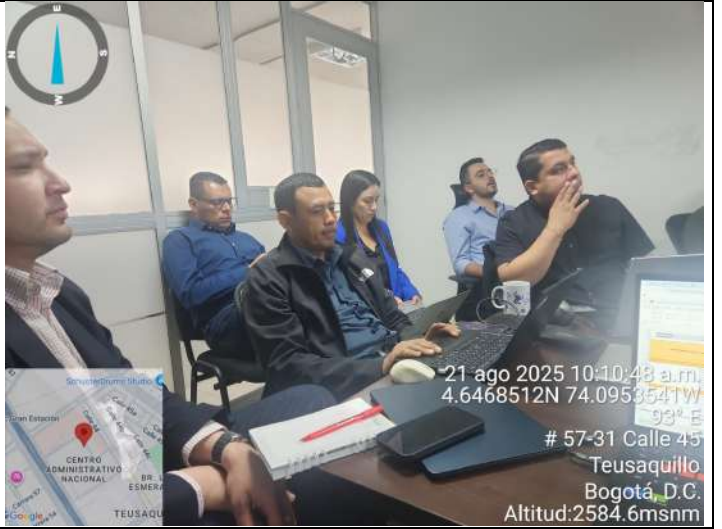
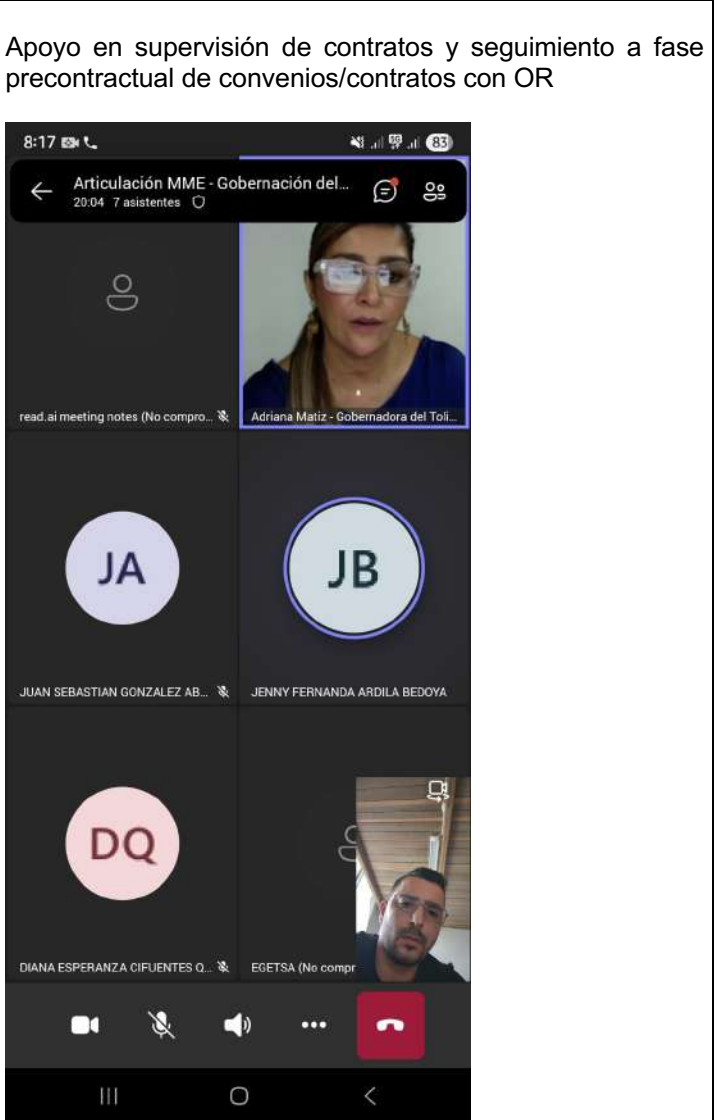
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
28 Jul	29	30	31	1 Ago	02	03
9:30 ELECTROHUILA - CON	8:00 Reunión de alineaci	8:00 REUNIÓN LA GLORIA	8:00 Nazareth y Puerto Est	10:00 MESA TÉCNICA PRES		16:30 Urgente: comisión Ya
10:00 CONVENIOS UIS	8:00 Cancelado: Cancela	8:00 Oportunidad consulto	9:00 RECIBO CONTRATO SE	10:00 DETERMINACIÓN FE		
14:00 REUNIÓN TÉCNICA F	9:00 Recordatorio: Mesa Té	10:00 LICITACIÓN PANACH	10:00 Revisión Matriz Prior	11:00 Balance CE en estru		
14:30 Seguimiento produc	9:00 Reunión de seguimier	10:00 Mesa de trabajo - De	13:30 Socialización docum	12:00 Reunión de seguimie		
	11:00 FENOGÉ 1.1, - ID - 64	10:00 REUNIÓN PLANEAM	15:30 REVISIÓN FORMATO	14:00 REUNIÓN TÉCNICA F		
	14:00 Definiciones Admon	14:30 Revisión estructuraci	16:00 ALERTA: SEGUIMIEN	14:00 Revisión Proyectos C		
		16:00 NORTE DE SANTAND		14:00 Reunión sistemática		
				14:00 URGENTE: DETERMIN		
				15:00 FENOGÉ 1.1 Casos esj		
04	05	06	07	08	09	10
8:00 Socialización ERCO EN	8:00 Transferencia de cono	8:00 Atención ciudadano A	11:00 REU VARIOS	8:00 Socialización y capac		
8:00 Articulación MME - Gr	8:00 Cancelado: Cancela	10:00 URGENTE: FENOGÉ 1.		9:00 Reunión COMUNIDAD		
9:00 REUNIÓN PREPARATC	12:00 Prioritario - Coordin	15:00 #Socialización Con		10:00 Reunión convenio in		
10:00 Compromisos visita I				14:00 Mesa de trabajo pres		
14:00 San Cristobal - Bolíva				14:00 ESQUEMAS DE COMI		
14:00 #Capacitación Con				14:00 Reunión sistemática		
15:00 REUNION INFORMA				14:00 Cancelado: REUNIÓN		
16:30 Temas étnicos (virtua				16:00 Revisión Municipios		
11	12	13	14	15	16	17
8:00 Mesa técnica Modelo	8:00 PROYECTOS TIPO DNI	8:00 Capitulo CE manual o	7:30 Trabajo en equipo Sol	10:00 Acompañamiento pr		
9:00 Socialización Compon	8:00 Reunión de alineaci	10:00 Reunión sistematica	8:00 Capitulo CE manual o	11:00 Revisión documental		
10:00 #Socialización Pro	8:00 Cancelado: Cancela	11:00 #Charla Aprendan	8:00 Capitulo CE manual o	11:30 Revisión avances en		
11:00 Revisión Matriz CE	9:00 Cancelada: ZUG IKI M		10:00 Reunion coordinador	14:00 Seguimiento compro		
11:00 REVISIÓN MATRIZ CI	10:00 Apoyo en acción		11:00 Granja Bolívar 1 MW	14:00 Reunión sistemática		
14:00 Trabajo en equipo	10:30 PROYECTOS -OXI		14:00 Revisión Presupuest	15:00 ESQUEMA DE COME		
15:00 Reunión Comunid	14:00 Revisión- Funciones		14:30 #MinaDelConocimier			
	14:30 Dudas PVSol para so		15:00 CISA - MME - CE Car			
	16:00 Ficha técnica proyect					
18	19	20	21	22	23	24
	8:00 Cancelado: Cancela	8:00 reunión operadores de	9:00 REUNIÓN CE CON AL	9:00 convenio ASES revisió		
		9:30 Comunidades Energét	14:00 Reunión sistemática	10:00 #Capacitación Ni		
		9:30 REUNION PRESENCIA		14:00 Reunión sistemática		
		10:00 #Socialización C		14:30 #Socialización Tip		
		11:00 Proyecto Prioritario E				
		15:00 Iniciativa Barrancabe				
		15:30 AFINIA - MME: SITU				
25	26	27	28	29	30	31
10:00 Comité Tecnico Conv	8:00 Reunión de alineaci	9:30 #Charla Participa e	8:00 Estado actual FENOGÉ	8:00 Proyecto Ecoparque P		
10:00 Mesa técnica Conv 1:	8:00 Cancelado: Cancela	10:00 REUNION VIRTUAL P	8:30 Estado actual FENOGÉ	14:00 Reunión sistemática		
11:30 Proyecto (SSFV PUER	10:00 CE Consultoría BM -	11:00 AcTec Laboratorios c	10:00 Reunión virtual Proye	15:30 Actividades y compr		
14:00 Mesa técnica - Proye	14:30 Acompañamiento Or	11:30 REVISIÓN TÉCNICA Y	10:00 #Socialización Con			
14:00 #Charla Aprendan	15:00 PARQUE PANACHI [E	14:30 ANEXO TECNICO Y S	11:00 REUNIÓN CONSULTA			
	15:00 FuckUp: lo que no	15:00 MESA DE TRABAJO C	15:00 C.E Iniciativa Barranc			
	15:00 Cancelado: FuckU	15:00 Proyecto Comunidad	15:00 Reunión interna: pro			
	16:00 Cumplimiento de me	15:30 Hoja de ruta _ Permis				
		15:30 Reunión IDR				
 (APROBÓ)Jlmuoz,						

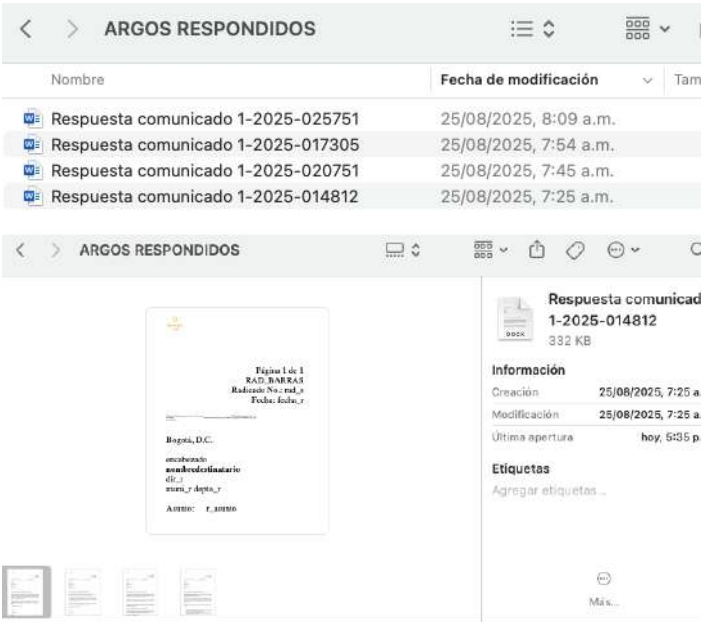
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO

Nombre/ Razón Social	GIANMARCO SERRANO CABARCAS	No. Identificación C.C o C.E	1.098.755.185	Contrato No.
		NIT		GGC-318-2025
Objeto del Contrato	Apoyar la gestión y el seguimiento de los procesos de formulación, estructuración e implementación de proyectos energéticos para la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas.			

EVIDENCIAS

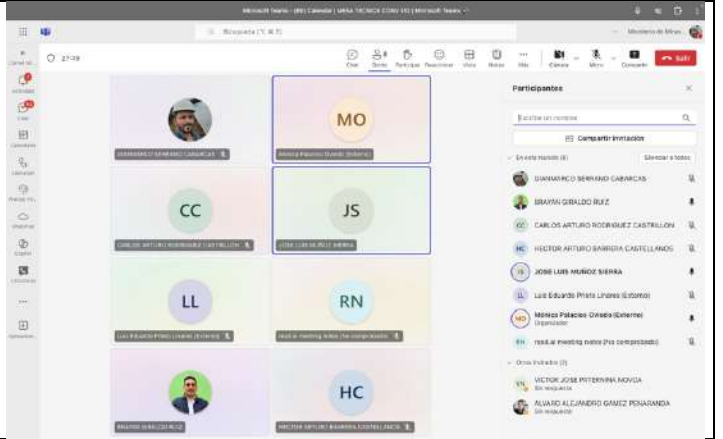
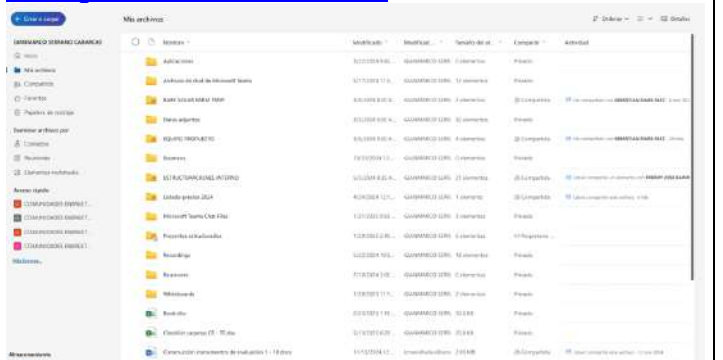
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES		EVIDENCIAS
1	Apoyar, desde el componente técnico, en la elaboración de documentos o conceptos que se requieran para la formulación, estructuración y diseño de proyectos energéticos del sector, en especial frente a la generación y distribución de energía con FNCER.	Matriz de seguimiento elaborada para proyectos presentados por OR en comunidades energéticas. 
2	Prestar apoyo técnico en la revisión de los proyectos asociados con el desarrollo de comunidades energéticas.	Validación de seguimiento a metas y proyectos para comunidades energéticas. 
3	Prestar apoyo en el proceso de evaluación y viabilización, desde el componente técnico eléctrico, en los proyectos FNCER que sean presentados para ser financiados.	Reunión de apoyo en proceso de revisión y seguimiento a proyectos presentados para convenios OR. 

		
4	Apoyar técnicamente a la supervisión desde el área de su experticia, en los contratos y/o convenios que le sean asignados.	Apoyo en supervisión de contratos y seguimiento a fase precontractual de convenios/contratos con OR 

5	Brindar apoyo en la elaboración o revisión de comunicaciones oficiales internas y externas que le sean asignadas por el supervisor.	Durante el mes de agosto de 2025, se atendieron las comunicaciones indicadas por la supervisión. 
6	Participar, prestando el acompañamiento técnico correspondiente en las reuniones y sesiones de trabajo, en las que se haga necesaria o conveniente su participación, relacionadas en el objeto del contrato.	Durante el mes de agosto de 2025 se participo en las siguientes reuniones y sesiones de trabajo:



		Agosto 2025 Calendario 
7	Apoyar técnicamente las etapas precontractuales, contractuales y poscontractuales de proyectos financiados con recursos del sector.	Reunión seguimiento precontractual convenios OR  25 ago 2025 3:37:06 p.m. 4.6468844N 74.0953431W 20° N # 57-31 Calle 45 Teusaquillo Bogotá, D.C. Altitud: 2584.6msnm Reunión convenio CRIC-FENOGE

		
8	Elaborar y presentar los informes periódicos requeridos por la Dirección de energía eléctrica, así como las socializaciones correspondientes sobre los avances de la implementación de los proyectos FNCER en la estrategia de Comunidades Energéticas con el fin de optimizar y articular las decisiones estratégicas.	Reunión de seguimiento periódico sobre convenios con OR  25 ago 2025 2:37:40 p.m. 4.6468413N 74.0953424W 8° N # 57-31 Calle 45 Teusaquillo Bogotá, D.C. Altitud:2584.4msnm
9	Gestionar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la dirección de energía eléctrica y de acuerdo con las actividades asignadas por el supervisor	Gestión del soporte documental: https://minenergiacol-my.sharepoint.com/my?login_hint=gsserrano%40minenergiacol.gov.co&source=waffle 

10	Todas la demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el o la supervisor (a)	Apoyo en reuniones indicadas y citadas por parte de supervisión. 
CONTRATISTA		
FIRMA		



Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante: MHlgonzalv LUZMILA GONZALEZ VIVAS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 21-01-01-000 MME GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2025-09-18-12:16 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL											
Número:	343032625	Fecha Registro:	2025-09-16		Unidad / Subunidad ejecutora:		21-01-01-000 MME GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada		Nro Obligación:		1200925	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2025-09-18	Código de Referencia:		04500071900343032625			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00
Valor Bruto:	14.500.000,00	Valor Deducciones:		1.568.442,00			Valor Neto:	12.931.558,00	Saldo x Pagar:		0,00
VALORES PAGADOS											
TRM Pago		Valor Bruto	14.500.000,00	Valor Deducciones	1.568.442,00	Valor Neto	12.931.558,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS					
Números					No Recaudo:
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO					
Identificación:	1098755185	Razón Social:	GIANMARCO SERRANO CABARCAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA							
Número:	81499838417	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE			
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	FN 80127	Tipo:	CUENTA DE COBRO
						Fecha:	2025-09-16

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
0000 MME - GESTION GENERAL / C-2102-1900-20-40301A-2102071-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA - DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN EN LA CONFORMACIÓN Y FINANCIACIÓN DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS CON FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA RENOVABLE (FN CER) NACIONAL												
	Nación	10	CSF	14.500.000,00	0,00	14.500.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	8999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,766 %	98.408,00	98.408,00	
2-01-04-01-29	RETEFUENTE - RENTAS DE TRABAJO	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	13,430 %	1.470.034,00	1.470.034,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
0000 - MME - GESTION GENERAL	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-09-11	14.500.000,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)